

Expediente: **2126/16**

Carátula: **PAVON ROSARIO ERNESTINA C/ BULACIO JOSE JAVIER Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **23/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20138472273 - BULACIO, JOSE JAVIER-DEMANDADO

27118670456 - PAVON, ROSARIO ERNESTINA-ACTOR

90000000000 - SANCHEZ TORANZO, MARIA CRISTINA-DEMANDADO

90000000000 - ESTRADA, SARA-DEMANDADO

90000000000 - SANCHEZ TORANZO, MARIA DEL HUERTO-DEMANDADO

90000000000 - SANCHEZ TORANZO, MARIA INES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2126/16



H105026164554

JUICIO: PAVON ROSARIO ERNESTINA c/ BULACIO JOSE JAVIER Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2126/16-Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

Proveyendo la presentación del Maximo Mendez: Por contestado el traslado la Sociedad de Beneficiencia, tengase presente y pongase a conocimiento de las partes lo informado con respecto a las demandadas "... La Sra. María del Huerto Sánchez Toranzo, DNI 17.270.000, era residente del Hogar San Roque, establecimiento perteneciente a la Sociedad de Beneficencia de Tucumán, pero falleció el día, 19 de abril de 2026,estando internada en el Hospital Avellaneda..." y con respecto a la Sra. María Inés Sánchez Toranzo, DNI 16.216.877, "es actualmente residente permanente del Hogar San Roque, residiendo en la Sala1 Residiendo en SALA 1. Su diagnóstico de acuerdo al Certificado Único de Discapacidad es "Esquizofrenia paranoide. Retraso mental moderado...". Pongase a conocimiento de las partes. BCD2126/16

Actuación firmada en fecha 22/04/2026

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.